

**INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2024  
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2024**

<b>MINISTERIO</b>	<b>GOBIERNOS REGIONALES</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>31</b>
<b>SERVICIO</b>	<b>GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA</b>	<b>CAPÍTULO</b>	<b>61</b>

**1. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE CONTINUIDAD**

<b>Objetivo Estratégico al que se Vincula</b>	<b>Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fórmula de Cálculo</b>	<b>Efectivo 2021</b>	<b>Efectivo 2022</b>	<b>Estimado 2023</b>	<b>Estimado 2024</b>	<b>Notas</b>
Realizar una administración eficiente del presupuesto de inversión mejorando la calidad, la focalización y su coordinación. Gestionando un aumento de presupuesto regional, así como, nuevos fondos e inversión públicas.	Iniciativas de inversión subtítulo 31	<u>Eficacia/Producto</u>  1. Porcentaje de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre identificadas al 30 de Abril de cada año "t"	(N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t/N° total de iniciativas de inversión del subtítulo 31, de arrastre año t)*100	0.00 % (41.00 / 41.00)*100	97.80 % (45.00 / 46.00)*100	100.00 % (45.00 / 45.00)*100	100.00 % (45.00 / 45.00)*100	1
Administrar adecuadamente el proceso de desarrollo de la región, a través de la coordinación institucional y la actualización de los instrumentos de planificación del gobierno regional y aquellos que sean necesarios incorporar a la gestión de la institución sea de	Instrumento de Planificación Anteproyecto Regional de Inversión (ARI)	<u>Eficacia/Producto</u>  2. Porcentaje de iniciativas de inversión contempladas en el ARI año t, en ejecución en el Programa Publico de Inversión Regional PROPIR año "t".	(Número de iniciativas de inversión en ejecución en el año "t" /Número de iniciativas de inversión programadas en el ARI año "t" )*100	45.00 % (88.00 / 196.00)*100	46.00 % (83.00 / 182.00)*100	43.00 % (83.00 / 194.00)*100	42.00 % (80.00 / 190.00)*100	2

naturaleza orientadora o reguladora.								
Contribuir al desarrollo económico de la región a través del fomento productivo y aumento de la inversión con enfoque en el empleo regional.	Programas de fomento productivo subtítulo 33 desagregados por sexo	<u>Eficacia/Producto</u>  3. Porcentaje de programas de fomento productivo del subtítulo 33 ejecutados por el Gobierno Regional contemplados en el Anteproyecto Regional de Inversiones ARI año t, en ejecución en el Programa Público de Inversión Regional PROPIR año "t".	(Programas de fomento productivo del subtítulo 33 ejecutados por el Gobierno Regional en el PROPIR año "t"./Programas de fomento productivo del subtítulo 33 del Gobierno Regional contemplados en el ARI año t)*100	NM	93.00 % (13.00 / 14.00)*100	46.00 % (6.00 / 13.00)*100	50.00 % (5.00 / 10.00)*100	3

## **2. INDICADORES DE DESEMPEÑO NUEVOS AÑO 2024**

Servicio no formula Indicadores nuevos 2024.

## **3. INDICADORES DE DESEMPEÑO SOLICITADOS POR EL SERVICIO A ELIMINAR DEL FORMULARIO H**

Servicio no solicita eliminar Indicadores del formulario H.

\* El Indicador se encuentra en revisión en el marco de la formulación definitiva del Formulario H versión Ley de Presupuestos 2024, ya sea por observaciones metodológicas o en virtud de la pertinencia de ser eliminado.

Notas:

1 Este indicador compromete el subtítulo 31.

Tiene como objeto que las iniciativas de inversión de arrastre obtengan su asignación presupuestaria hasta el 30 de abril del año en curso.

Si bien ha obtenido un cumplimiento en un 100% en los años anteriores, su meta se mantiene debido a que lo que busca es cumplir cada año con la totalidad de las iniciativas identificadas con asignación presupuestaria.

2 El ARI es el ante proyecto Regional de Inversiones, el que se construye a partir de las iniciativas de inversión que los servicios públicos ingresan a CHILEINDICA.

PROPIR es el Programa Público de Inversión Regional, en el cual consta la inversión realizada en el año t.

Es necesario mencionar que en este caso se miden las iniciativas que corresponden al Gobierno Regional a través del FNDR.

3 El ARI es el Ante proyecto Regional de Inversiones, el que se construye a partir de las iniciativas de inversión que los servicios públicos ingresan a CHILEINDICA.

PROPIR es el Programa Público de Inversión Regional, en el cual consta la inversión realizada en el año t.

Es necesario mencionar que en este caso se miden las iniciativas de fomento productivo, subtítulo 33, en ejecución por el Gobierno Regional a través del FNDR.